



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADQUISICIONES

Parral, 14 Mar 2014

DECRETO EXENTO Nº 1390

VISTOS:

- 1) Las necesidades de efectuar modificaciones de destino en los bienes muebles de uso Municipales.
- 2) MEMORANDUM Nº 19. De Abogado Apoyo Departamento Jurídico.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Nº 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, los traslados de los bienes que se señalan de acuerdo a número de inventario que se indica, entre las unidades especificadas:

<u>Inv.</u>	<u>Descripción Especie</u>	<u>Depto. Origen</u>	<u>Depto. Destino</u>
1308	COMPUTADORES	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
1443	ESCRITORIO MADERA	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
1671	MUEBLE DESPENSA MADERA C/4 COMP. Y 2 PUERTAS	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
2638	MUEBLE ESTANTE 4 COMP.	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
3014	CORCHETERA	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
3118	PERFORADORA, ISOFIT	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
2578	ESTUFAS, FENSA	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
2639	SILLA VISITA APILABLE	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
2640	SILLA VISITA APILABLE	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
2953	SILLON RESPALDO BAJO	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
3146	CORCHETERA ISOFIT	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA
3521	PAPELERO METALICO	ABOGADO JURÍDICO	DIRECTORA ASESORA JURIDICA

2.- **REALIZASE**, la actualización del registro de inventario Administrativo del servicio y la corrección que corresponde en las Hojas Murales que maneja el Depto. de Adquisiciones.

Anótese, refréndese y comuníquese.
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/MSM/RVO/dao.

DISTRIBUCIÓN:

Depto. Adquisiciones
 Archivo.